

## ÍNDICE GENERAL

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados</b>	<b>3</b>
<b>3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas</b>	<b>9</b>
<b>4. Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>	<b>14</b>
<b>5. Criterios de calificación</b>	<b>15</b>
<b>6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación</b>	<b>16</b>
<b>7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise</b>	<b>18</b>
<b>8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona</b>	<b>20</b>
<b>9 Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas</b>	<b>21</b>
<b>10. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios</b>	<b>21</b>
10.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.	21
10.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.	22
<b>11. Plan Lector</b>	<b>23</b>
<b>12. Plan de implementación de los elementos transversales</b>	<b>25</b>
<b>13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.</b>	<b>26</b>
<b>14. Mecanismos para la revisión y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.</b>	<b>26</b>
<b>15. Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>28</b>

## **1. Introducción**

En el diseño de esta Programación ha tomado como punto de partida el marco legislativo establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como la Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación; así como las instrucciones de inicio de curso, que marcan las líneas fijadas por el Departamento de Educación. De igual manera, se ha tenido en consideración el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

## 2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		<b>CURSO: 3º</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO EVALUACIÓN</b>	<b>Perfil Salida</b>
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<b>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</b>
CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<b>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</b>

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		<b>CURSO: 3º</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO EVALUACIÓN</b>	<b>Perfil Salida</b>
propia identidad y a enriquecer el acervo común.		
CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<b>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b>
CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo</p>	<b>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</b>

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		<b>CURSO: 3º</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO EVALUACIÓN</b>	<b>Perfil Salida</b>
ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	
CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	<b>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</b>
CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	<b>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</b>

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		<b>CURSO: 3º</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO EVALUACIÓN</b>	<b>Perfil Salida</b>
CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<b>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</b>
CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	<b>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</b>
CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo	<b>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b>

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		<b>CURSO: 3º</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO EVALUACIÓN</b>	<b>Perfil Salida</b>
convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.  9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

**3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**

<sup>1</sup> Se propone la ponderación equitativa de los criterios de evaluación seleccionando aquellos instrumentos de evaluación que mejor se adapten a cada una de los grupos entre los propuestos.

Trimestre	Unidad Didáctica	Saberes básicos	Concreción	ODS	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1er trimestre	La organización política de las sociedades, ONU, UE	SBA2 SBA4 SBB9 SBB13 SBC6 SBC7 SBC11 SBC14	1. El territorio se organiza en Estados 2. La génesis de muchos Estados actuales: la descolonización 3. Los principales sistemas políticos 4. Democracias y dictaduras en la historia reciente de Europa 5. Conflictos y derechos humanos 6. Un ejemplo del pasado: el mundo en guerra 7. La Guerra Fría 8. Acuerdos de colaboración entre los Estados 9. ¿Para qué nació la Unión Europea? 10. Los retos actuales de la Unión Europea	ODS5 ODS16 ODS17	1.1 10% 1.2 10% 2.1 20% 2.2 10% 5.1 10% 5.2 10% 6.1 20% 7.1 10% <b>TOTAL 100%</b>	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula
	Un mundo globalizado y desigual. La actividad económica.	SBA1 SBA2 SBA3 SBA5 SBB4 SBC13	1. La actividad económica 2. ¿Quiénes realizan la actividad económica? 3. ¿Qué necesitan las empresas para producir? 4. El funcionamiento del mercado laboral 5. El predominio del sistema capitalista 6. Una economía global 7. Las potencias económicas tradicionales 8. Las nuevas potencias del siglo XXI	ODS1 ODS6 ODS10 ODS12	1.1 10% 1.2 10% 2.1 10% 2.2 10% 5.1 10% 5.2 10% 6.1 10% 6.2 10% 8.1 10% 8.2 10% <b>TOTAL 100%</b>	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula

	Sector productivo primario. La producción de alimentos. La agenda 2030.	<b>SBA2</b> <b>SBA3</b> <b>SBB11</b> <b>SBC3</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sector primario en el mundo</li> <li>2. ¿El medio físico limita hoy la agricultura?</li> <li>3. Las distintas formas de agricultura</li> <li>4. La agricultura de mercado en los países desarrollados</li> <li>5. La agricultura tradicional en los países en desarrollo</li> <li>6. Las plantaciones de los países en desarrollo</li> <li>7. La ganadería, una actividad en alza</li> <li>8. La pesca y la acuicultura</li> <li>9. Así es el sector primario en la Unión Europea</li> <li>10. Los retos del sector primario en la actualidad</li> </ol>	<p>ODS2</p> <p>ODS6</p> <p>ODS12</p> <p>ODS13</p> <p>ODS15</p>	<p><b>1.1 10%</b></p> <p><b>1.2 10%</b></p> <p><b>1.3 10%</b></p> <p><b>2.1 10%</b></p> <p><b>2.2 10%</b></p> <p><b>3.1 10%</b></p> <p><b>3.2 10%</b></p> <p><b>4.1 10%</b></p> <p><b>4.2 10%</b></p> <p><b>8.1 10%</b></p> <p><b>TOTAL 100%</b></p>	<p>Cuaderno de clase</p> <p>Trabajos individuales y colectivos</p> <p>Pruebas escritas</p> <p>Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula</p>
<b>2º trimestre</b>	Sector productivo secundario La necesidad de una industria más sostenible.	<b>SBA2</b> <b>SBA3</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La actividad minera</li> <li>2. La explotación de las energías no renovables</li> <li>3. El crecimiento de las energías renovables</li> <li>4. Principales productores y consumidores de energía</li> <li>5. La actividad industrial</li> <li>6. De la Primera Revolución Industrial a la industria 4.0</li> <li>7. La importancia de la localización industrial</li> <li>8. ¿Quiénes lideran la producción industrial?</li> <li>9. La UE: debilidades y fortalezas del sector</li> <li>10. El impacto de la industria en el medioambiente</li> </ol>	<p>ODS6</p> <p>ODS7</p> <p>ODS8</p> <p>ODS9</p> <p>ODS10</p> <p>ODS11</p> <p>ODS13</p>	<p><b>1.1 10%</b></p> <p><b>1.2 10%</b></p> <p><b>2.1 10%</b></p> <p><b>2.2 10%</b></p> <p><b>3.1 20%</b></p> <p><b>3.2 10%</b></p> <p><b>4.2 10%</b></p> <p><b>8.1 10%</b></p> <p><b>8.2 10%</b></p> <p><b>TOTAL 100%</b></p>	<p>Cuaderno de clase</p> <p>Trabajos individuales y colectivos</p> <p>Pruebas escritas</p> <p>Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula</p>
	Sector productivo terciario.  Comercio y transporte: motor y reto de la economía.	<b>SBA2</b> <b>SBA3</b> <b>SBC5</b> <b>SBB1</b> <b>SBC1</b> <b>SBC2</b> <b>SBC3</b> <b>SBC4</b> <b>SBC5</b> <b>SBC8</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El liderazgo del sector terciario en las economías</li> <li>2. El comercio encabeza el sector servicios</li> <li>3. La organización del comercio mundial</li> <li>4. Los transportes</li> <li>5. Hacia un transporte terrestre más eficiente</li> <li>6. El transporte naval y el auge de los contenedores</li> <li>7. El transporte aéreo</li> <li>9 El impacto medioambiental del transporte</li> <li>10. Los contrastes en el desarrollo humano</li> </ol>	<p>ODS1</p> <p>ODS2</p> <p>ODS3</p> <p>ODS4</p> <p>ODS5</p> <p>ODS6</p> <p>ODS7</p> <p>ODS10</p>	<p><b>1.1 10%</b></p> <p><b>1.2 10%</b></p> <p><b>1.3 10%</b></p> <p><b>2.1 10%</b></p> <p><b>2.2 10%</b></p> <p><b>3.1 20%</b></p> <p><b>3.2 10%</b></p> <p><b>8.2 10%</b></p> <p><b>9.1 20%</b></p>	<p>Cuaderno de clase</p> <p>Trabajos individuales y colectivos</p> <p>Pruebas escritas</p> <p>Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula</p>

	Retos del desarrollo y sostenibilidad medioambiental.	<b>SBC9</b>	11. Fin de la pobreza y hambre cero 12. Salud y bienestar, agua limpia y saneamiento	ODS11 ODS13 ODS14 ODS15	<b>9.2 10%</b> <b>TOTAL 100%</b>	
	El Antiguo Régimen y la Revoluciones liberales burguesas y nacionalismos	<b>SBA2</b> <b>SBB1</b> <b>SBB2</b> <b>SBB3</b> <b>SBB4</b> <b>SBB5</b> <b>SBB6</b> <b>SBC1</b>	1. Cómo eran la sociedad y la economía en el Antiguo Régimen 2. Los diferentes sistemas políticos 3. La Ilustración, germen del pensamiento político contemporáneo 4. El desarrollo de la Revolución americana 5. El inicio de la Revolución francesa 6. La radicalización de la Revolución francesa 7. La Europa napoleónica 8. La Restauración 9. Las nuevas oleadas revolucionarias (1820-1848) 10. Los nacionalismos. La unificación italiana 11. La unificación alemana	ODS5 ODS10	<b>1.2. 10%</b> <b>1.3. 20%</b> <b>2.2. 10%</b> <b>3.1. 10%</b> <b>3.2. 10%</b> <b>3.4. 10%</b> <b>6.1. 10%</b> <b>7.1. 10%</b> <b>7.2. 10%</b>  <b>TOTAL 100%</b>	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula
<b>3er. trimestre</b>	Revolución industrial y movimiento obrero	<b>SBA2</b> <b>SBB1</b> <b>SBB2</b> <b>SBB3</b> <b>SBB4</b> <b>SBB5</b> <b>SBB6</b> <b>SBB10</b> <b>SBB12</b> <b>SBC2</b> <b>SBC9</b>	1. Gran Bretaña: el inicio de la Revolución Industrial 2. Las primeras industrias punteras 3. El impacto de la revolución de los transportes 4. La Segunda Revolución Industrial 5. La expansión de la Revolución Industrial 6. Población y ciudades en tiempos de la industrialización 7. La sociedad de clases 8. El nacimiento del movimiento obrero	ODS5 ODS8 ODS9 ODS10	<b>1.3. 10%</b> <b>2.1. 10%</b> <b>2.2. 10%</b> <b>3.1. 10%</b> <b>3.2. 10%</b> <b>3.3. 20%</b> <b>3.4. 10%</b> <b>5.2. 10%</b> <b>6.1. 10%</b> <b>7.2. 10%</b>  <b>TOTAL 100%</b>	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario aula

Imperialismo, camino hacia la I Guerra Mundial. Revolución Rusa	SBA2 SBB1 SBB2 SBB3 SBB4 SBB5 SBB6 SBB7 SBB9 SBB10 SBC12	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El imperialismo</li> <li>2. Imperios coloniales</li> <li>3. La organización de las colonias y sus efectos</li> <li>4. Sistemas de alianzas internacionales y rivalidades entre las potencias coloniales.</li> <li>5. Guerra Mundial. Causas y consecuencias.</li> <li>6. Revolución Rusa. Causas y consecuencias.</li> <li>7. La formación de la URSS</li> </ol>	ODS5 ODS10O DS16 ODS17	<b>1.3. 10%</b> <b>2.1. 10%</b> <b>2.2. 10%</b> <b>3.1. 10%</b> <b>3.3. 10%</b> <b>3.4. 10%</b> <b>6.1. 10%</b> <b>7.1. 10%</b> <b>7.2. 10%</b> <b>9.1. 10%</b> <b>TOTAL 100%</b>	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula
Periodo de entreguerras y II Guerra Mundial	SBA2 SBB1 SBB2 SBB3 SBB4 SBB5 SBB6 SBB7 SBB8 SBB11 SBB12 SBC1 SBC12	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los felices años 20 y la Europa de Locarno.</li> <li>2. Crisis y Gran Depresión.</li> <li>3. El ascenso de los fascismos.</li> <li>4. Política de apaciguamiento.</li> <li>5. II Guerra Mundial.</li> <li>6. Genocidio</li> <li>7. Consecuencias y tratados internacionales.</li> </ol>	ODS16 ODS17	<b>1.3. 10%</b> <b>2.1. 10%</b> <b>2.2. 10%</b> <b>3.2. 10%</b> <b>3.3. 10%</b> <b>3.4. 10%</b> <b>6.1. 10%</b> <b>7.1. 10%</b> <b>7.2. 10%</b> <b>9.2. 10%</b> <b>TOTAL 100%</b>	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula
De la Guerra Fría al mundo actual.	SBA2 SBA4 SBB1 SBB2 SBB3 SBB4 SBB6 SBB7 SBB8	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. División en bloques de la geopolítica mundial.</li> <li>2. Guerra fría: etapas</li> <li>3. Conflictos periféricos.</li> <li>4. El final de la Guerra Fría: la caída del Telón de acero y la desmembración de la URSS</li> <li>5. El nuevo orden mundial.</li> <li>6. Fundamentos geoestratégicos de la geopolítica actual. Conflictividad e intereses económicos.</li> </ol>	ODS5 ODS16 ODS17	<b>1.3. 10%</b> <b>2.1. 10%</b> <b>2.2. 10%</b> <b>3.1. 10%</b> <b>3.2. 10%</b> <b>3.3. 10%</b> <b>3.4. 10%</b> <b>7.1. 10%</b>	Cuaderno de clase Trabajos individuales y colectivos Pruebas escritas Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula

		SBB11 SBB12 SBC11		8.2. 10% 9.2. 10%	
				<b>TOTAL 100%</b>	

#### **4. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, modificada en la Orden ECD/867/2024 de 25 de julio. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Todo ellos afecta a **los procedimientos de evaluación** que incluirán:

- **Observación en el aula del desempeño del alumno/a:** que tendrá como referencia la calidad de las respuestas desarrolladas tanto de forma oral como escrita. En ellas se tendrá en cuenta el correcto uso del vocabulario específico de la materia, así como la profundidad del razonamiento desarrollado. Esta observación se plasmará en el cuaderno del profesor.

- **Análisis de producciones propias del alumnado,** que serán diversas y motivadoras, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación.

Por su parte **los instrumentos de evaluación,** para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia.

- **Cuaderno de clase** que muestre el trabajo diario, el interés en la corrección de errores y la responsabilidad en la elaboración de las tareas. Cada alumno/a tendrá un cuaderno por asignatura. La elaboración y presentación del cuaderno se convierte en requisito indispensable para poder obtener una calificación positiva en la evaluación. En la elaboración del cuaderno se cuidará la presentación: limpieza, márgenes, letra clara, sin faltas de ortografía, el tamaño de los folios será DIN A-4... Escritura con bolígrafo azul o negro, excepto en los momentos que se exijan dibujos, esquemas o mapas mentales. La revisión y corrección de los cuadernos ha de ser frecuente. También se tendrán en cuenta como parte del cuaderno las tareas que se realicen online a través de la plataforma Classroom.

- **Trabajos individuales y colectivos,** donde al alumno/a no se le valore por aquello que no sabe hacer, sino por lo que hace o ha hecho con cierta autonomía. Para lo que se utilizarán rúbricas específicas, listas de cotejo, etc.

- **Pruebas escritas** en las que se evaluarán los saberes básicos desarrollados en clase tanto de manera teórica como práctica

- **Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula,** en el que se recogerán datos sobre

la actividad cotidiana, los anecdóticos, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos.

La corrección en la expresión escrita es uno de los objetivos básicos de la asignatura. A la hora de calificar se tendrá en cuenta la adecuada utilización de la terminología ligada a la materia, la expresión ordenada y razonada de los argumentos así como una escritura legible, ordenada y sin faltas de ortografía. Se podrá bajar nota en un ejercicio escrito (cuaderno, examen, trabajo) por estas cuestiones, a razón de 0,10 puntos por falta y por ausencia de tildes hasta un máximo de 1 punto. Los trabajos sucios o desordenados deberán ser reescritos correctamente.

## **5. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación, tal y como establece en la ORDEN ECD/867/2024 de 25 de julio, deberán fundamentarse en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados. Por ello en cada instrumento de evaluación se realizará la relación correspondiente de los criterios asociados, cuya ponderación será equilibrada.

- **70% para las pruebas escritas u orales y/o proyectos** que se realicen a lo largo de la evaluación. Serán siempre un mínimo de dos pruebas al trimestre e incluirán tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los saberes básicos, como prácticas, para valorar la consecución de la adquisición de los objetivos y competencias. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, *smartwatches*, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

- **30% para el trabajo de aula** de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, etc.; así como

la corrección y/o examen del cuaderno del alumnado. El **trabajo de mapas políticos** que se realice computará como un **10% del total de la nota** de la evaluación.

Se asignará la calificación de 0 a los proyectos, trabajos de investigación y cualquier otro tipo de tareas en las que se aprecie que el alumno ha plagiado sus contenidos de manera total o parcial.

En el caso de que el o la docente lo considere oportuno, se propondrá la lectura de un **libro de forma voluntaria**, que será valorado mediante un trabajo creativo, resumen o prueba escrita. Dicha lectura servirá para mejorar la calificación de la evaluación en la que se realice -preferentemente durante la segunda evaluación-. El alumnado podrá escoger entre las propuestas de lectura que se recogen en el apartado correspondiente al Plan Lector.

En todas las tareas y pruebas se considerará prioritaria la correcta expresión escrita, por lo que las faltas de ortografía descontarán cada una un 0,1 de la calificación final hasta un máximo de un punto.

La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la valoración del desempeño realizado en las distintas actividades y pruebas desarrolladas a lo largo del trimestre. La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones y de la valoración del progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave, las competencias específicas y los objetivos y los saberes básicos. El redondeo de las calificaciones de las evaluaciones quedará en manos del profesor/a correspondiente.

## **RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO**

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

- La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final. Por lo tanto, no se realizarán recuperaciones de exámenes concretos ni tras cada evaluación; a no ser que el profesor/a considere que la dinámica, ritmos de aprendizaje u otras características específicas de un grupo justifiquen el planteamiento de pruebas de síntesis o actividades para recuperar las evaluaciones no superadas a lo largo del curso, antes de la tercera evaluación.
- Hacia final de curso, el profesor/a realizará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y aquellas personas que no alcancen el suficiente (5) podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas.

- Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es de suficiente, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.

Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos saberes básicos o competencias que no se hayan llegado a superar.



### **6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación**

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, la evaluación inicial “será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.” Para ello, se tendrán en cuenta tanto los informes elaborados por los docentes del curso anterior como la información obtenida a través de los instrumentos que el profesorado del nivel considere oportunos, interpelación directa, lectura de textos, análisis de imágenes, etc.

Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel.

Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

### **MODELO DE PRUEBA INICIAL**

 	<b>DPTO. GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	
	<b>ALUMNO/A:</b>	
	<b>Curso:</b>	<b><u>EVALUACIÓN INICIAL</u></b>
	<b>Fecha:</b>	

**PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL**

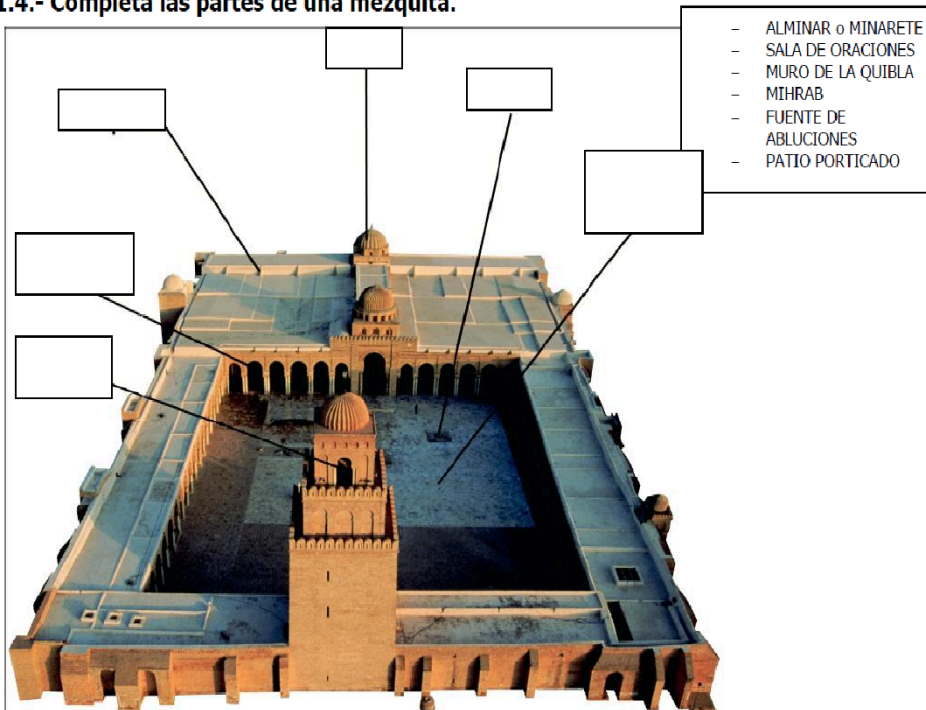
Nombre:.....3º ESO Fecha.....

**1. Haz un eje cronológico con las principales etapas en las que se divide la Historia de la humanidad y señala las fechas y acontecimientos que marcan el cambio de una etapa a otra.**

**2ª Relaciona los siguientes pueblos germanos con las provincias del imperio romano en las que se asentaron:**

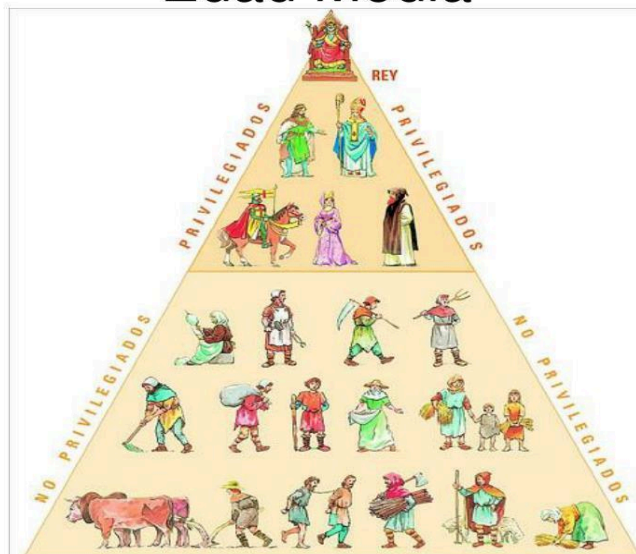
- |    |   |   |   |
|----|---|---|---|
| 1. | <input type="text" value="Ostrogodos"/>       | - | <input type="text" value="Galia"/>                |
| 2. | <input type="text" value="Visigodos"/>        | - | <input type="text" value="Noroeste de Hispania"/> |
| 3. | <input type="text" value="Francos"/>          | - | <input type="text" value="Italia"/>               |
| 4. | <input type="text" value="Anglos y Sajones"/> | - | <input type="text" value="Norte de África"/>      |
| 5. | <input type="text" value="Vándalos"/>         | - | <input type="text" value="Hispania"/>             |
| 6. | <input type="text" value="Suevos"/>           | - | <input type="text" value="Britania"/>             |

**1.4.- Completa las partes de una mezquita.**



4. Analiza la siguiente pirámide y responde a las siguientes cuestiones:

## La sociedad estamental en la Edad Media



a) ¿Qué son los estamentos? ¿Cuáles son?

3. Relaciona cada concepto con la definición que le corresponda:

Taller	Grupo social dedicado a las actividades artesanales y mercantiles.
Gremio	Espacio donde los artesanos elaboraban y vendían sus productos.
Burguesía	Disponía de un taller y los oficiales y aprendices trabajaban bajo sus órdenes.
Maestro artesano	Organización de artesanos que controlaba la calidad y los precios de los productos.

Subraya las frases que identifiquen mejor al Humanismo.

- a) Movimiento intelectual de los siglos XIV y XV.
- b) Cree que Dios es el centro de todas las cosas.
- c) Se inspira en la Antigüedad grecolatina.
- d) Trata de dar explicaciones religiosas del universo.
- e) Concibe al ser humano como centro del mundo.
- f) Se dedicó en gran medida a estudiar los textos clásicos.
- g) Fue un movimiento propio de la Edad Media.
- h) Intentó buscar explicaciones racionales de los fenómenos naturales.

### **7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Todo ello, sin perjuicio del alumnado que requiera apoyo educativo y con un enfoque inclusivo, buscando siempre que “todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria”

Las medidas se ajustarán a las aptitudes y posibilidades del alumnado determinado por el Departamento de Orientación (para las personas que precisen una adaptación curricular). Igualmente será necesario ajustar el desarrollo del proceso de aprendizaje para aquellas personas con deficiencias motóricas que lo requieran. Finalmente sería deseable permitir a los alumnos más destacados desarrollar de manera más eficaz sus competencias.

#### **Alumnado con deficiencias motóricas**

Hay un número relativamente elevado de alumnos que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad. Sin embargo hay algunos casos en que sus posibilidades de escritura están limitadas. En estos casos será necesario ceñirse al máximo a la estructura de contenidos que aparece en el libro de texto, o bien proporcionarles esquemas o resúmenes de los aspectos tratados en clase que no aparezcan en dicho libro. Se podría pedir - dado el nivel de complejidad mayor en esta etapa - que reelaborara estas informaciones utilizando un soporte informático. En cuanto a los controles habrá que adaptar el horario de ejecución o bien optar por preguntas de opción múltiple, subrayados, etc.).

### **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

Resulta fundamental lograr la motivación y la implicación en el aprendizaje de este tipo de alumnado, lo que se perseguirá desde el diseño de actividades con distintos grados de complejidad que les puedan resultar estimulantes al suponer un reto para sus capacidades. Con este objetivo, se propondrán tareas y actividades de largo recorrido curricular que permitan a este alumnado desarrollar con mayor profundidad los saberes básicos de la materia, así como sus competencias. Para ello, se usarán tanto posibles tareas de investigación y creación de contenido, como de análisis y aplicación de lo aprendido. Todo ello será tenido en cuenta de manera positiva y no será utilizado para minusvalorar la calificación obtenida, procurando así mismo que no suponga una carga adicional de trabajo para estos/as discentes.

### **Alumnado que requieren una adaptación curricular de conceptos.**

Se atenderán sobre todo los conocimientos y estrategias de aprendizaje relacionadas con aquellos contenidos que sean de mayor utilidad en su vida futura. La caracterización de los conceptos será más descriptiva que razonada, siempre adaptándose a las capacidades de cada alumno. La localización geográfica (tanto de accidentes geográficos como de países, ciudades...) es primordial para que estos alumnos sepan situarse en el mundo así como la lectura e interpretación de mapas o planos de ciudades o de carreteras.

Igualmente son esenciales el conocimiento de los aspectos físicos de la geografía (accidentes geográficos, climas), las nociones básicas sobre los sectores económicos y del mundo laboral (derechos, aspectos legales), organización política (organismos, votaciones), o económica de las sociedades en sus aspectos más generales y próximos a su realidad.

### **Alumnado con suspensión temporal de matrícula**

Al ser una evaluación continua y criterial, si el alumnado adquiere los criterios de evaluación tras volver de esta situación administrativa se considerará que tiene aprobada esta materia. El profesorado podrá hacer una prueba de contenidos del periodo de suspensión de matrícula para facilitar que ese alumnado conozca contenidos necesarios para aquellas unidades en las que ya esté presente en el centro.

### **MODELO DE ADAPTACIÓN Aspectos de Geografía política y económica**

- 1.- Localización geográfica sobre todo en España y Europa
- 2.- Vocabulario relacionado con los accidentes geográficos y la descripción de un paisaje.  
Lectura e interpretación de mapas
- 3.- El funcionamiento de las actividades económicas: vocabulario básico  
Descripción de imágenes relacionadas con estas actividades  
Conceptos relativos a tipos de empresas y al mundo laboral en general (derechos, regulación).
- 4.- Descripción de los factores que influyen en los paisajes agrarios  
Caracterización de los paisajes agrarios, localizándolos en el mundo  
Dominio de un vocabulario básico (en agricultura, ganadería y pesca)
- 5.- Clasificación y descripción de las principales materias primas y fuentes de energía.  
Identificación en casos reales.  
Caracterización de los elementos del proceso industrial  
Localización de los principales focos industriales en el mundo
- 6.- Definición de sector terciario y causas de su crecimiento  
La sanidad como servicio social básico.  
Causas de mortalidad en el mundo  
Consecuencias del turismo en el mundo
- 7.- Principales focos de comercio a nivel mundial  
Caracterización de los medios de transporte
- 8.- Localización de las principales actividades económicas en España (en un mapa).  
Interpretación de mapas temáticos al respecto.
- 9.- Nociones básicas sobre organización de un estado: los poderes y sus instituciones.  
Funciones.  
Las elecciones y los partidos existentes  
Diferencias entre estados democráticos y no democráticos  
Descripción de organismos supranacionales: ONU, ONG's
- 10.- Localización en un mapa de los países que integran la UE.  
Principales momentos de la integración europea  
Descripción de las instituciones europeas  
Localización y descripción de mapas sobre industria y transportes en Europa
- 11.- Localización de comunidades autónomas y provincias en mapa de España
- 12.- Lectura de datos, mapas e indicadores socioeconómicos (según capacidad)  
Relación de éstos con imágenes o lugares del mundo

13.- Localización en un mapa de principales ciudades mundiales  
Caracterización de las ciudades actuales y descripción de sus problemas

14.- Descripción de los principales conceptos demográficos  
Descripción de las causas y las consecuencias de las migraciones

### **8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

### **9. Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas**

De cara al diseño y establecimiento del sistema de recuperación de la materia pendiente que pueda tener el alumnado de la ESO, se han tenido en cuenta los principios que establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

Atendiendo a los principios de evaluación continua, formativa, criterial y competencial y teniendo en cuenta la distribución de los criterios de evaluación en dos niveles, 1º y 2º ESO, por un lado y 3º y 4º ESO, por otro, se ha establecido un sistema cualitativo de evaluación en función del nivel de desempeño competencial del alumnado en los distintos criterios. Estos niveles son: iniciado, en desarrollo, adquirido y plenamente adquirido. Para superar la materia pendiente deberán alcanzar al menos un 60% de los criterios de evaluación.

La valoración de dicho nivel se realizará a través de la materia del presente curso escolar y por parte del profesor o profesora que imparte clase en el curso en el cual se encuentra el alumnado con materia pendiente, adaptando a las dificultades de cada estudiante los materiales de refuerzo que se considere oportuno facilitar.

### **10. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios**

### 10.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales recogidos en el artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica de las materias de Geografía e Historia y el Diseño Universal de Aprendizaje. De esta manera, se procurará fomentar el pensamiento crítico a través del trabajo de fuentes históricas primarias y secundarias, así como el trabajo cartográfico y las técnicas propias de cada materia, teniendo en cuenta la diversidad de aula en el diseño de las situaciones de aprendizaje y las actividades para garantizar la accesibilidad a la información.


Para que el aprendizaje sea significativo y fomentar la autonomía del propio alumnado, se procurará crear un ambiente propicio en el aula a través de distintos agrupamientos: grupo-aula, grupo reducido, parejas e individual, en función de las tareas encomendadas. De igual manera, a través de estas agrupaciones, se buscará fomentar la cooperación e interacción entre el alumnado para que tengan oportunidad de construir el conocimiento.

Con estos objetivos como punto de partida, se procurará utilizar material diverso: libros, textos seleccionados, noticias, actividades interactivas de diversas plataformas como Kahoot, Educaplay, Quizzlet, Genially o diseñadas al efecto, vídeos, canales de youtube especializados como *La cuna de Halicarnaso*, *Historia en comentarios*, *Eso es otra historia* y materiales propios elaborados por el profesorado. Esta diversidad de recursos apoyará la accesibilidad de acceso, principio del enfoque DUA.

### 10.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.

De acuerdo a lo establecido en la Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación y, en base a los dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

Situación de aprendizaje	
Contextualización	
Temporalización	
Objetivos didácticos	

Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	ODS
Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			
Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	
Autoría: María Cañete Barcenilla 			

## 11. Plan Lector

El plan lector abarca las distintas acciones realizadas por el profesorado para mejorar la comprensión y expresión tanto oral como escrita del alumnado. De ahí, que deba ser tratado como un elemento transversal a toda la materia de Geografía e Historia y que comprenda todas las unidades didácticas.

Con respecto a la comprensión y expresión oral se trabajará la correcta utilización terminológica a la hora de expresar opiniones de forma oral, plantear dudas o posibles debates. De igual manera, se utilizarán recursos audiovisuales que permitan dar contexto al vocabulario específico con tareas y secuencias didácticas que doten de espacio a los términos tanto nuevos como ya aprendidos en cursos y unidades anteriores. En esta línea se contempla también la posibilidad de realizar exposiciones sobre temáticas concretas y guiadas por el/la docente, que den la posibilidad de incorporar las expresiones propias de la materia y fomentando su uso.

En lo que respecta a la comprensión y expresión escrita el plan lector no puede ni

debe quedar reducido a una lectura obligatoria, por lo que la presencia de textos periodísticos, de fuentes primarias, artículos de opinión, etc., que se analizarán y trabajarán con distintas tareas, actividades y secuencias didácticas que permitan incorporar y aprehender conceptos y vocabulario específico así como expresiones más elaborados, extraer ideas principales, intencionalidad de autores e invitar a la reflexión.

Además de todo ello, si el profesor/a lo considera oportuno, se propondrá al alumnado la **lectura voluntaria** de un libro relacionado con los saberes básicos del curso, sobre la que el alumnado deberá realizar alguna tarea o prueba a determinar por el profesorado y que se valorará de manera positiva de cara a la calificación final de la evaluación en la que se lleve a cabo. Los libros y cómics que se recomiendan para su lectura son los siguientes (a los que se puede sumar algún otro título en función de los intereses y preferencias que muestre el alumnado y a la disponibilidad editorial):

- *El pan de la guerra* de Deborah Ellis.
- *Sin novedad en el frente* de Enrich Maria Remarque.
- *Superlópez. La montaña de diamantes* de JAN.
- *Maus* de Art Spiegelman.

El libro de texto utilizado durante el presente curso es **Geografía e Historia 3º ESO Aragón. Serie Comunidad en Red. (3.1. y 3.2.)** de la editorial Vicens Vives.

## **12. Plan de implementación de los elementos transversales**

A lo largo de este curso, se trabajarán los siguientes elementos transversales, que tienen, en muchos casos, una estrecha vinculación con los ODS y los objetivos generales de la etapa:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita (véase el apartado 11 de esta programación).
- Fomento de las TICs y de la comunicación audiovisual (véase el apartado 13 de esta programación)
- Se fomentará el pensamiento crítico, eficaz y creativo no solo a través de las rutinas de pensamiento y la metacognición en la praxis de aula, sino también utilizando las fuentes históricas y geográficas, así como información periodística para una aproximación contrastada y reflexiva a las distintas fuentes de información.
- A lo largo de los temas referidos a la Edad Contemporánea, se abordará la necesidad de conservación y defensa del patrimonio artístico, así como la

relevancia de las manifestaciones culturales como el reflejo de determinado momento histórico y social. En definitiva, se fomentará el respeto a la diversidad cultural a través del arte, analizando los distintos movimientos y vanguardias.

- Los conflictos bélicos y los distintos acontecimientos revolucionarios y/o violentos de los siglos XIX, XX y XXI permitirán el fomento de una visión no lineal, ni progresiva en el avance de los derechos sociales y los sistemas democráticos. Al mismo tiempo, abren la puerta a la reflexión sobre la importancia del diálogo y el respeto, como forma de resolución de conflictos.
- El rechazo a los prejuicios, los estereotipos, el racismo, la xenofobia y el sexismo se abordarán a través de las distintas situaciones de marginalidad que se abordan a lo largo del temario del curso. Por un lado, las desigualdades económicas y sociales presentes en los sistemas económicos actuales y, por otro, las situaciones de vulneración de derechos documentadas a través de la historia: colonialismo, pogromos, etc. Todo esto se acompañará del debido trabajo sobre los colectivos más vulnerables: LGTBI, mujeres, personas racializadas, etc.
- Se fomentará la ciudadanía responsable tanto en valores democráticos, como en el consumo y respeto por el medioambiente, así como la corresponsabilidad de las tareas a través de los temas de geografía económica y política, que permiten abordar, precisamente, el impacto del ser humano y sus actividades en el medio ambiente y las sociedades.
- A través del tema de la Globalización se trabajarán los elementos relaciones con el respeto a la diversidad cultural, empezando por la presente en el propio aula, y la tolerancia. De igual manera, se fomentará la actitud crítica y de denuncia con respecto a las situaciones de desigualdad y vulneración de derechos.
- Finalmente, todo este trabajo solo puede ser desarrollado a través de la aplicación de los métodos propios de las Ciencias Sociales de crítica y trabajo de fuentes de información, base para el desarrollo de la materia.

### **13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.**

A la hora de desarrollar un plan de trabajo de las TICs dentro del aula, es necesario tener en cuenta tanto la competencia digital del profesorado como la del alumnado. Teniendo en cuenta ambos aspectos, se procederá a diseñar actividades, tareas, proyectos y situaciones de aprendizaje en las que el alumnado pueda desarrollar dicha competencia.

Dentro de dichas actividades se incluyen las diseñadas, como se ha comentado en el apartado 10.1 de la presente programación, con plataformas y aplicaciones como

Quizzlet, Edpuzzle, Kahoot, Educaplay, etc. También se propondrán la realización de proyectos que impliquen la creación de presentaciones en distintos formatos: presentación de PowerPoint, Prezi, infografía a través de Canva, líneas de tiempo virtuales, etc. De manera que el alumnado sea un agente activo en la creación del contenido TIC y no mero consumidor de las mismas.

Además, no se debe olvidar que los docentes de la materia utilizan también los sistemas que ponen a su disposición las plataformas *Google Classroom* y *Aeducar*.

#### **14. Mecanismos para la revisión y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de que se considere necesario realizar algún cambio para adaptar la Programación a las circunstancias cambiantes de las aulas, se deja constancia del mismo en las Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándose a Jefatura de Estudios.

<b>Nivel:</b>	<b>Materia:</b>				
<b>Aspecto a evaluar</b>	<b>Adecuación</b>				
	1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre				
	1	2	3	4	
Temporalización					
Desarrollo de los objetivos					
Desarrollo de los contenidos					
Adecuación de la metodología aplicada					
Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					
Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) ejes cronológicos					
d) exposiciones orales					
e) lectura obligatoria					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					

Observaciones

### **15. Actividades complementarias y extraescolares**

Se prevé la participación del alumnado en la charla divulgativa “**Las Instituciones de la Unión Europea**”, ofertada por la Dirección General de Acción Exterior del Gobierno de Aragón e impartida por FAETON Servicios Educativos. También se realizará la visita guiada “**Del viejo Arrabal a la Azucarera**” ofertada por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Así mismo, queda abierta la posibilidad de la realización de otras actividades complementarias o extraescolares que guarden relación con los saberes básicos de la materia, si se presentase la ocasión.

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad. Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.
- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.

### **16. Medidas complementarias para el tratamiento del alumnado participante en el programa Erasmus+**

En el presente nivel nos encontramos con varios estudiantes que toman parte en el programa Erasmus+, lo que implica que a lo largo del curso se ausenten de varias sesiones de la materia debido a la realización de movilidades u otras actividades relacionadas con este programa de centro.

Como indica la normativa, la participación en este programa no puede suponer una penalización académica para este alumnado, por lo que se tomarán las medidas necesarias para evitar que se vean perjudicados tanto en lo que respecta a su proceso de aprendizaje como a la evaluación del mismo. Estas medidas incluirán, entre otras, la flexibilización de las fechas de realización de exámenes y de entrega de trabajos; la

adaptación de las pruebas a los contenidos que este estudiantado haya podido trabajar directamente en clase; o formas alternativas de evaluar los saberes que hayan sido impartidos durante su estancia fuera.